



## ENTRE EL CAPITALISMO ACADÉMICO Y LA CRISIS FINANCIERA: LOS INVESTIGADORES ANTE LAS CONDICIONES DE PRECARIEDAD LABORAL

### **Isabel Izquierdo**

*Universidad Autónoma del Estado de Morelos*  
isabel.izquierdo@uaem.mx

### **Andrea Catalán Montiel**

*Universidad Autónoma del Estado de Morelos*  
andrea.catalan.m@outlook.com

**Área temática:** A. 11) Educación superior y ciencia, tecnología e innovación.

**Línea temática:** 8. Financiamiento de la educación superior y del sistema de investigación científica, tecnológica y de innovación

**Tipo de ponencia:** Reporte final de investigación



### Resumen

El estudio tuvo como objetivo el análisis de las condiciones laborales de investigadores en espacios de investigación y docencia, en una universidad pública mexicana en condición de crisis financiera. La metodología empleada fue de corte cualitativo, utilizando el método biográfico a través de relatos de vida, se realizaron entrevistas semi estructuradas a un grupo de profesores investigadores principalmente en el área de ciencias e ingeniería. Los resultados mostraron que derivado a condiciones de precariedad laboral que se relacionan a las políticas y mecanismos de regulación, los investigadores experimentaron crisis en su identidad profesional, al percibir un proceso de degradación de sus condiciones laborales, vivenciando situaciones de vulnerabilidad e incertidumbre, tensiones que han sido invisibilizadas al ser considerados como una “elite científica” o como académicos “privilegiados”. Dichas crisis han sido gestionadas por los investigadores a partir de la activación de dos capacidades resilientes: la resistencia a la destrucción y la capacidad de construir.

**Palabras clave:** Precariedad laboral, resiliencia, identidad, capitalismo académico y crisis financiera.

## Introducción

Desde la década de los ochenta, se hizo visible el modo de racionalidad neoliberal en las formas de organización, desarrollo, estructuración y trabajo en las universidades públicas mexicanas (Ibarra, 1999), particularmente se observaron las repercusiones en las condiciones laborales de los académicos. Esa década estuvo marcada por una de las crisis económicas más severas en el país, aparejado de “la reestructuración de los procesos productivos y la flexibilización laboral” (Guadarrama, Hualde & López, 2014, p.13). Décadas después y emanadas de ese contexto, las políticas públicas en Educación Superior centraron el discurso en la llamada “excelencia”, vinculada directamente en la evaluación “como mecanismo estratégico de regulación” del trabajo de los académicos en las universidades (Ibarra & Rondero, 2008, p.577). Actualmente, esas políticas y mecanismos de regulación en el ámbito laboral continúan, acentuando las condiciones de precariedad laboral, en la crisis financiera nacional por la que atraviesan las universidades públicas, particularmente las estatales, como por ejemplo la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Como una manera de explorar en ello, decidimos realizar un estudio cuyo objetivo fue conocer las percepciones de los investigadores sobre las condiciones laborales en las que realizan sus actividades de investigación y docencia. Se mostró que los investigadores perciben un proceso de degradación en sus condiciones laborales, vivenciando situaciones de vulnerabilidad e incertidumbre, especialmente en la última década, vinculando esas experiencias con la precariedad laboral.

Las condiciones de precariedad laboral han sido identificadas en espacios académicos de la región latinoamericana (De Pádua, 2007; Cornejo, 2009; Orejuela & Ramírez, 2011; Restrepo & López, 2013; Reis & Cecílio, 2014; García & Moguillansky, 2014; Sisto, 2005; Gonçalves, 2018; Vilas *et. al.*, 2018), en esos estudios se mostró cómo el profesorado vivenció dichas condiciones y las formas heterogéneas de gestionarlas en su cotidianidad. En el caso de México, en diversas investigaciones (Sidorova, 2007; Ramos, Sieglin & Zúñiga, 2013; Acosta & Sieglin, 2014; Arce, 2016; Ávila, 2017; Acosta & Buendía, 2019; Izquierdo & Atristan, 2019; Mena, 2020), se identificaron las condiciones de precariedad laboral del profesorado por horas, de profesores de tiempo completo y de jóvenes profesionistas adscritos tanto a Instituciones de Educación Superior (IES) del sector público como privado. Desde luego, nuestro trabajo retoma esas investigaciones como base, pero a diferencia de ellas, nos centramos en un grupo de actores cuyas percepciones de precariedad laboral han sido invisibilizadas, nos referimos a los investigadores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Precisamente porque han sido considerados como una “elite científica” o como académicos “privilegiados”,\_desplegando sobre ellos una cortina de humo que invisibiliza las tensiones que experimentan en los espacios universitarios públicos en situación de crisis financiera.

En el estudio, se identificó que esas condiciones provocaron en los investigadores una crisis identitaria de su profesión (Dubar, 2002). Encontramos que los participantes en el estudio gestionaron las crisis a través de la activación de capacidades resilientes, entendidas como

“la capacidad de recuperarse, sobreponerse y adaptarse con éxito frente a la adversidad” (Henderson & Milstein, 2003, citado en Acevedo & Mondragón, 2005, p. 23). Las capacidades resilientes que fueron puestas en marcha por los investigadores, como recursos personales o colectivos, fueron dos: la “resistencia a la destrucción”, como una manera de protección ante el contexto que les tensiona y la “capacidad de construir”, pese a las circunstancias negativas que enfrentan (Badilla, 1999).

## Metodología

Para poder tener acceso a dichas experiencias, utilizamos el relato de vida (Pujadas, 1992), realizando 12 entrevistas semiestructuradas (Valles, 2002) a Profesores Investigadores de Tiempo Completo (6 mujeres y 6 hombres), adscritos a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Los participantes pertenecen a cuatro áreas del conocimiento conforme a la división por áreas en la UAEM: Educación y Humanidades, Ciencias Sociales y Administrativas, Ciencias de la Salud y el Comportamiento, y Ciencias Exactas e Ingenierías. En relación a la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), diez de los doce participantes pertenecen al nivel I, II III y Candidato. Se integró al grupo de participantes, tanto PITC definitivos y no definitivos, así como jubilados (un caso), lo que permitió identificar elementos heterogéneos en sus percepciones sobre las condiciones de precariedad laboral. El resumen de la ponencia está dividido en cuatro secciones. En la primera, se exploraron algunos elementos sobre las condiciones de precariedad laboral en el ámbito universitario, desde el capitalismo académico; en la segunda, se mostró el contexto institucional actual desde donde se llevó a cabo el estudio; en la tercera parte, se compartieron los resultados de la investigación y, finalmente, se brindaron las consideraciones finales.

## Desarrollo

### *condiciones de precariedad laboral en las universidades públicas*

Desde hace un poco más de tres décadas, se identificó la expansión del capitalismo académico en la Educación Superior pública a nivel internacional (Slaughter & Leslie, 1997). Desde dicha teoría, se brindaron elementos que mostraron cómo las universidades públicas se vinculaban con el mercado y se documentó la influencia que ejercen “las políticas neoliberales y neoconservadoras en la inversión del gobierno en la educación superior y que llevan a poner el énfasis en el papel económico de la educación y en la eficiencia de los costes” (Rhoades & Slaughter, 2010, p. 44). En su estudio, los autores también mostraron el cambio de estructura del empleo profesional en la Educación Superior, particularmente en las contrataciones de los tiempos completos (de manera permanente y dedicación exclusiva) a los tiempos parciales (sin ser permanentes) y el trabajo temporal, para Rhoades & Slaughter (2010) “lo que revela

este cambio en la estructura del trabajo profesional, es un deterioro del papel tradicional del profesor”, en su análisis incluso advirtieron que “los profesores a tiempo completo no serán ya los artesanos que tenían el control de todo el proceso de producción. Serán, más bien, especialistas a destajo” (p.54).

En México, Suárez & Muñoz (2016) identificaron también que el trabajo académico en las universidades públicas, se integró a una lógica empresarial, a partir de un enfoque de evaluación global del desempeño, provocando que las prácticas académicas y de investigación se integren a prolongadas jornadas con el objetivo de posicionarse o mantener altos niveles en sus puestos, que permitirá mayor reconocimiento y estabilidad económica en base a becas y premios; de igual manera, destacaron que el uso de las tecnologías de información son un elemento importante en términos de economía porque “facilita que los académicos se lleven el trabajo a casa y lo hagan en todos lados y tiempos” (p.12); sería importante conocer cómo los académicos desarrollan su trabajo de investigación y docencia en el contexto actual que nos ha impuesto la pandemia, desde la virtualidad.

En ese mismo sentido, Tamez & Pérez (2009) afirmaron que los discursos de calidad y excelencia en la práctica académica, se emplearon a partir de sistemas y programas de evaluación como mecanismos para la asignación de recursos económicos a las diversas IES públicas mexicanas. Los autores identificaron un proceso de “despersonalización de la profesión académica como una de las formas en que se manifiesta la condición de precariedad laboral”, teniendo como resultado que “la actividad del docente se haya individualizado y fragmentado, por lo que los objetivos del quehacer docente son más difícilmente compartidos y defendidos colectivamente” (p.385), ese proceso integró la percepción del trabajo académico y las exigencias laborales, que constantemente se han vinculado a un sistema de competencias para la búsqueda del reconocimiento que repercute en las funciones sustanciales del trabajo académico y en las condiciones de precariedad laboral (Tamez & Pérez, 2009).

A nivel nacional, varias universidades estatales reportaron algunas inversiones que permitieron atender a las crecientes necesidades de docencia, investigación, difusión e incremento de la matrícula, sin contar con algún aumento en el subsidio ordinario, como fue el caso de la UAEM, al experimentar un crecimiento del 74%, mientras que el subsidio ordinario federal aumentó el 1 por ciento, causando un déficit financiero en la universidad que la llevó a la “quiebra” (El Sol De Cuernavaca, 2019). Esa situación no solo se vivió en la UAEM, otras universidades públicas también experimentaron los impactos de esa crisis financiera nacional, “uno de los principales problemas de financiamiento que aqueja a todas las universidades autónomas, sean federales o estatales, es la falta de certeza sobre el monto de los recursos con que operan cada año en el marco del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Presupuesto de Egresos de su entidad federativa” (Mendoza, 2015, p. 256).

Con respecto a la asignación de fondos para los pagos de nómina y prestaciones, en el 2017 representaron un 73.2 por ciento del gasto total de las universidades; en los casos de las universidades de Morelos, Chiapas, Estado de México y Oaxaca, el pago de salarios representó

más del subsidio ordinario, lo anterior orilló a los administrativos y gestores de las IES a recurrir a fondos extraordinarios y a los ingresos propios –siempre escasos– para saldar dichos compromisos (Ugalde, 2019), compromisos que no siempre fue posible cubrir, dado que los trabajadores universitarios, en los últimos años, se han quedado sin recibir –en el tiempo estipulado por los diferentes instrumentos legales– su salario y prestaciones por varios meses, lo anterior se percibe por los investigadores como una de las condiciones de precariedad laboral, tal y como lo podemos observar en los siguientes apartados.

### *Los investigadores ante las condiciones de precariedad laboral*

Se podría pensar que los investigadores del estudio ya tienen su vida laboral resuelta, dado que todos fueron contratados como Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC); no son profesores por horas, de tiempo parcial y, en principio, tampoco “profesores contingentes” (Rhoades & Slaughter, 2010, p. 53); aunque los investigadores entrevistados que todavía no son definitivos, consideraron cada vez más difícil e incierto acceder a ello, en su futuro. Y dado que diez de los doce participantes en el estudio, cuentan con la membresía del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), se podría pensar también que tienen sus necesidades económicas resueltas, pues “además de su salario” también reciben mensualmente el monto que les corresponde, según su nivel, de parte del Sistema, es decir, pueden ser vistos como académicos “privilegiados”; aunque los investigadores cuestionan esos supuestos y aclararon que el monto que reciben por su pertenencia al SNI, no debería ser visto como un pago en ausencia de su salario universitario sino como una distinción a su trabajo de investigación.

Si bien los investigadores participantes en el estudio tienen una plaza de PITC y prácticamente la mayoría son miembros del SNI, las condiciones de precariedad laboral que experimentan en su día a día y que, desde sus relatos, se recrudecieron en la última década, tienen que ver particularmente con dos percepciones ancladas en la precarización del trabajo académico: “la incertidumbre y la vulnerabilidad” (Morgan & Wood, 2017). Ambas son percibidas por los investigadores en su vida laboral y les generó una especie de crisis en su identidad profesional, esa crisis la identificamos particularmente en su sentido de pertenencia a la profesión académica: los investigadores se cuestionaron, si tomaron la decisión correcta al dedicarse a la vida universitaria, si tiene sentido seguir formando a jóvenes investigadores y si vale la pena continuar trabajando en la investigación:

¿Cómo yo puedo decirle a mi estudiante “dedícate a ser profesor, estudia para ser un investigador”? ¿Cómo le puedo decir eso?, si *ahorita* ya estoy viendo que eso puede ser un camino equivocado, si ni siquiera se puede tener una vida digna, un salario en el que yo diga “hice bien en dedicarme a la investigación”.

Ante esa crisis, identificamos que los investigadores respondieron de dos maneras: a través de la “capacidad de construir” y de la “resistencia a la destrucción”. Ambas fueron respuestas o capacidades resilientes que accionaron ante las adversidades que experimentaron en su vida académica desde contextos laborales precarios, como por ejemplo: falta de una solución permanente y sostenible de parte de las autoridades gubernamentales, a la crisis económica que se vive en las universidades públicas estatales, tal y como veremos a continuación en sus diferentes relatos.

### *Capacidad de construir*

La capacidad de construir mecanismos para el afrontamiento en condiciones de precariedad laboral, se relacionó de tres maneras. En el primero, los académicos generaron mecanismos para ajustar y reestructurar las prácticas académicas (principalmente en la docencia y la investigación), a pesar de la crisis financiera en la UAEM. El segundo mecanismo tuvo que ver con la generación y fortalecimiento del trabajo colaborativo entre los académicos. Asimismo, el uso de recursos individual y grupal que les permitieron enfrentar los obstáculos en sus espacios de investigación y docencia:

Trabajando, reuniéndome con compañeros con los que tengo afinidad de intereses académicos y haciendo *grupito* y apoyándonos, trabajando y colaborando, porque finalmente no hay de otra.

Para afrontar los efectos de la precariedad laboral en la dimensión personal y familiar, algunos de los académicos, en su mayoría mujeres, buscaron y construyeron espacios para la atención de su salud física y psicológica, ese fue el tercer mecanismo. La atención a la salud psicológica de los profesores, se ha centrado en gestionar sus espacios y tiempos más allá de su trabajo académico, también ponen atención en el cuidado de sí mismos. La construcción de esa capacidad resiliente, les ha permitido a los profesores reestructurar sus prácticas académicas, intentando equilibrar su vida familiar y laboral. La valorización de sus experiencias, en espacios terapéuticos y fuera de ellos, permitió que las y los participantes analicen sus expectativas a largo plazo con respecto a su relación contractual en la universidad, para hacer un balance entre los aspectos negativos de sus experiencias de precariedad laboral y aquello que les satisface y pueda dar sentido y valor a su práctica profesional y a su vida.

Por otro lado, planteamos que las causas de la precariedad laboral, que son básicamente de tipo estructural, han alcanzado incluso a los investigadores con membresía y sin membresía en el SNI. Por ejemplo, la pandemia por COVID 19 que se desencadenó en nuestro país a principios del año 2020 ha generado una crisis económica y laboral, sin dejar de lado los efectos de la llamada “austeridad republicana”, de la actual administración federal. Para muestra un botón: reducción del presupuesto a las universidades públicas, reducción del presupuesto a

los centros públicos de investigación; cambios al reglamento del SNI a través de la llamada “refundación del SNI”. Con relación a este último punto, solo recordar que, desde su origen, el apoyo económico que han recibido quienes son integrantes del SNI ha tenido limitaciones estructurales al momento de ponerlo en práctica. En ese sentido, coincidimos con Pradilla (2012) en que el carácter selectivo, por lo general excesivamente cuantitativo y productivista, ha excluido a una parte mayoritaria del profesorado universitario, que sigue sobreviviendo con el deprimido salario básico. “La limitación fundamental radica en el hecho de que el estímulo económico no forma parte del salario integral del trabajador universitario, por lo cual no tiene ninguna incidencia sobre el conjunto de prestaciones sociales legales vigentes en México: aguinaldo y, sobre todo, la jubilación (Pradilla, 2012, p.23).

### *Resistencia a la destrucción*

Las formas en que los académicos han generado capacidades de protección ante el contexto que viven de precariedad laboral, ha sido a través de la puesta en marcha de mecanismos que tienen que ver fundamentalmente con la supervivencia económica. Algunos se protegen invirtiendo sus propios recursos económicos y otros utilizando el ahorro, cuando eso es posible:

Lo que queda es ahorrar, podemos ahorrar poco, podemos ahorrar mucho, algunos pueden ahorrar bastante, pero otros no podemos ahorrar nada, pero lo que he visto es que esa es la estrategia principal, cuando nos llegan a pagar, vamos guardando un poco, no se lo acaba uno, para que después cuando hayan estos problemas de falta de pagos, de salarios y de prestaciones, que ya son recurrentes desde hace varios años, pues pueda uno sobrevivir por un rato y, luego, otra vez, a hacer lo mismo, y así ha sido nuestra vida en esta universidad, desde hace varios años.

Otra manera en la que los investigadores intentan protegerse de la “incertidumbre económica”, pero que al final resulta ser un “desequilibrio” que repercute en sus familias, tiene que ver con la solicitud de préstamos, incluidos los bancos, para tener la posibilidad de intentar estabilizar su situación económica:

Todos estos años he vivido esta incertidumbre económica en la universidad y lo que he hecho es endrogarme, pido préstamos al banco, a la familia, a mis amigos, y después está la *bronca* de que hay que devolver el dinero; entonces, todo es un desequilibrio, entramos en un desequilibrio y eso me afecta mucho a mí, a mi familia, porque eso tiene secuela, no es que las cosas vuelvan a la normalidad. Hay un desequilibrio en tu estilo de vida, hay una ruptura en lo que antes solías hacer y ahora ya no puedes porque no tienes dinero, hubo que hacer cambios en la familia, hasta de organizarnos para



esas situaciones, hay que pedir préstamos, digo, los amigos y la familia no te cobran intereses, pero el banco, sí. Entonces, todo eso después tiene consecuencias y hay una secuela porque apenas acabas de pagar un préstamo y ya viene el otro, y el otro, no se termina, ya debes aquí, ya debes allá, y te preguntas: “¿cuándo me van a pagar, hasta cuándo?”, es una incertidumbre permanente. Y cuando por fin te pagan, ya estás pensando “debo esto y debo esto otro”, es una sensación terrible porque no tienes certeza de qué va a pasar el día de mañana, “me pagan, no me pagan”, por eso te digo, una situación otra vez así, creo que seriamente voy a pensar en otra opción laboral.

Finalmente, se identificó también que para protegerse, los investigadores intentan ciertas acciones individuales para tratar de solucionar la situación en la que viven; en los relatos de los investigadores se puede apreciar también una cierta actividad grupal y semi organizada pero que no se logra concretar de manera efectiva en los espacios de investigación y docencia, desde donde se adscriben, lo anterior delega la acción al plano individual y merma las estrategias colectivas que podrían ser más efectivas y solidarias en el largo plazo.

La resistencia a la destrucción, a través de las capacidades de protección, ha sido una forma de resiliencia que la mayoría de los académicos manifestaron y pusieron en práctica, pero fueron los propios académicos quienes reconocieron que esas acciones son de corto alcance, es decir, no pueden ser una solución a una crisis económica permanente. Las experiencias de precarización laboral de los académicos, desde luego tienen que ver con la incertidumbre tanto en la cuestión salarial como en la permanencia laboral en la institución, pero también están relacionadas con la degradación de sus condiciones laborales a través de los años. En dichas experiencias, los académicos mostraron percepciones de incertidumbre y vulnerabilidad en el ámbito laboral, que lejos de resolverse, se agrava.

## Conclusiones

Se mostraron las percepciones de los investigadores sobre sus condiciones de precariedad laboral en la Universidad de Morelos. En los relatos de los participantes, se identificó que dichas condiciones están relacionadas con las políticas y mecanismos de regulación en el ámbito laboral, desde un contexto de crisis financiera nacional en las universidades, lo que provocó en ellos una especie de crisis en su identidad profesional, al grado de cuestionarse si tiene sentido continuar su trabajo en la investigación y docencia. Las maneras de hacer frente a esa crisis identitaria fueron a través de capacidades resilientes (capacidad de construir y resistencia a la destrucción). Las cuales les han permitido gestionar dichas tensiones, pero sin llegar a resolverlas, ya que, para ello, no solo se requiere de la participación proactiva de los investigadores, sino de acciones concretas que tienen que ver con la implementación de políticas públicas ejecutadas desde el gobierno federal, estatal y municipal que coadyuven a la solución y mejoramiento de



las condiciones laborales de los trabajadores en las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas. Encontramos que la identidad del investigador, se ha resignificado a través de los sistemas de evaluación y compensación por la productividad científica y la constante demanda de la “excelencia” y los indicadores de “calidad” que se exige en las IES, hasta el punto que los académicos se cuestionan “¿Qué sentido tiene entonces ser profesor?”.

## Referencias

- Acevedo, V. & Mondragón, H. (2005). Resiliencia y escuela. *Pensamiento Psicológico*, vol. 1, núm. 5, pp. 21-35.
- Acosta, A. & Buendía, A. (2019). Condiciones laborales de profesores por hora del nivel superior: de la omisión a la visibilidad de la precariedad en la docencia universitaria. *Las ciencias sociales y agenda nacional. Reflexiones y propuestas desde las ciencias sociales*, vol. 3, COMECSO, pp. 591-608.
- Badilla, H. (1999). Para comprender el concepto de Resiliencia. *Revista Costarricense de Trabajo Social*, núm. 9, pp. 22-29.
- Cornejo, R. (2009). Condiciones de trabajo y bienestar/malestar docente en profesores de enseñanza media de Santiago de Chile. *Educação & Sociedade*, vol. 30, núm.107, pp. 409-426.
- De Padua, A. (2007). A precarização do trabalho docente nas instituições de ensino superior do Brasil nesses últimos 25 anos. *Educação e Sociedade*, vol. 28, núm. 101, pp. 1503-1523.
- Dubar, C. (2002). *La crisis de las identidades. La interpretación de una mutación*. Barcelona: Bellaterra.
- El Sol de Cuernavaca. (2019). UAEM en crisis financiera: Urquiza. *El Sol de Cuernavaca*. Recuperado de <https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/uaem-en-crisis-financiera-urquiza-3971243.html>
- García de Fanelli, A. & M. Moguillansky. (2014). La docencia universitaria en Argentina. Obstáculos en la carrera académica. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, vol. 47, núm. 22, pp.
- Gonçalves, M. (2018). Educação, vida precária e capacitação. *Educação & Sociedade*, vol. 39, núm. 144, pp. 584-599.
- Guadarrama, O. R., Hualde, A. A. & López, E. S. (2014). La precariedad laboral en México. Dimensiones, dinámicas y significados. *El Colegio de la Frontera Norte*.
- Ibarra, E. (1999). Evaluación, productividad y conocimiento: barreras institucionales al desarrollo académico. *Sociológica*, vol. 14, núm. 41, pp. 41-59.
- Ibarra, C. & Rondero, N. (2008). “Regulación del trabajo académico y deshomologación salarial: balance general de sus ejes problemáticos”. En Bertussi, G & González, G. (coords.), *Anuario Educativo Mexicano: visión retrospectiva* (pp. 569-601). México: Universidad Pedagógica Nacional/Miguel Ángel Porrúa/H. Congreso de la Unión.

- Izquierdo, I. & Atristan, M. (2019). Experiencias de investigadoras en su ingreso, promoción y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores: tensiones y estrategias identitarias. *Revista de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 18, pp. 127-142.
- Mena, R. (2020). Treinta años de Internet universitario. Tecnologías para la sostenibilidad o la precarización académica. En Brasil, A. (Ed.) *Academias asediadas: convicciones y conveniencias ante la precarización* (pp. 135-167). Buenos Aires: CLACSO; Tuxtla Gutiérrez: CESMECA-UNICACH.
- Mendoza, J. (2015). Limitaciones de la autonomía financiera de las universidades públicas. En Bárzana, G.E., Martuscelli, Q. J. & Morales, R. M. (Coord.), *La autonomía universitaria en México* (pp. 245-268). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Morgan, G. & Wood, J. (2017). The 'academic career' in the era of flexploitation. En Armano, E., Bove, A., & Murgia, A. (Eds), *Mapping Precariousness, Labour Insecurity and Uncertain Livelihoods* (pp. 82-97). New York: Routledge Taylor & Francis Group.
- Orejuela, G. & Ramírez, Á. (2011). Aproximación cualitativa al estudio de la subjetividad laboral en profesionales colombianos. *Pensamiento Psicológico*, vol. 9, núm. 16, pp. 125-144.
- Pradilla, E. (2012). El Sistema Nacional de Investigadores y las condiciones de vida de los investigadores. En Vega, S. (Coord.). *Sistema Nacional de Investigadores. Retos y Perspectivas de la ciencia en México* (pp. 21-26). México: UAM.
- Pujadas, M. (1992). *El Método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones sociológicas.
- Ramos, M. E., Sieglin, V., & Zúñiga, M. (2013). La intransparente transparencia. La asignación de sueldos y niveles académicos al profesorado en una universidad del norte de México. *Perfiles educativos*, vol. 35, núm. 141, pp. 26-45.
- Reis, B. & Cecílio, S. (2014). Precarização, trabalho docente intensificado e saúde de professores universitários. *Trabalho & Educação*, vol. 23, núm. 2, pp. 109-128.
- Restrepo, F. & López, A. (2013). Percepciones del entorno laboral de los profesores universitarios en un contexto de reorganización flexible del trabajo. *Cuadernos de Administración*, vol. 49, núm. 29, pp. 55-63.
- Rhoades, G. & Slaughter, S. (2010). Capitalismo académico en la nueva economía. *Retos y decisiones*. Pasajes: *Revista de Pensamiento Contemporáneo*, núm. 33, pp. 43-59.
- Sidorova, K. (2007). Ser docente: entre prestigio y precariedad, condiciones laborales y estrategias de supervivencia en los docentes de una Escuela de Educación Superior Privada. IX Congreso Nacional de Investigación Educativa. Recuperado en <http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v9/ponencias/at16/PRE11782>
- Sisto, V. (2005). Flexibilización laboral de la docencia universitaria y la gestación de la universidad sin órganos. Un análisis desde la subjetividad laboral del docente en condiciones de precariedad. Buenos Aires, Argentina: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

- Slaughter, S., & Leslie, L. (1997). *Academic capitalism: Politics, policies, and the entrepreneurial university*. Baltimore: Johns Hopkins.
- Suárez, H. & Muñoz, H. (2016). ¿Qué pasa con los académicos? *Revista de la Educación Superior*, vol. 45, núm. 180, pp. 1-22.
- Tamez, S. G., & Pérez, J. F. D. (2009). El trabajador universitario: entre el malestar y la lucha. *Educação & Sociedade*, vol. 30, núm. 107, pp. 373-87.
- Ugalde, L. (2019). Crisis financiera de las universidades públicas estatales. *El Financiero*. Recuperado de <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/luis-carlos-ugalde/crisis-financiera-de-las-universidades-publicas-estatales>
- Urquiza, G. (2018-2019). 2do Informe de actividades, Rector, UAEM: Morelos.
- Valles, M. (2002). *Entrevistas cualitativas. Cuadernos Metodológicos no. 32*, Centro de Investigaciones Sociológicas: Madrid.
- Vilas, A., De Sousa, A., Faria, D., & Morin, E. (2018). Indicadores de qualidade de vida no trabalho de docentes de instituições federais de ensino superior das regiões sudeste, centro-oeste e Distrito Federal. *Brazilian Applied Science Review*, vol. 2, núm. 1, pp. 19-51.